

COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ
MAYAGÜEZ, PUERTO RICO

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
CELEBRADA EL **MARTES, 21 DE AGOSTO DE 2018**, A LAS 10:30 A.M.
EN EL ANFITEATRO DEL EDIFICIO DRA. JOSEFINA TORRES TORRES

Asistencia:

Acevedo, Carlos
Acosta, Dimaris
Alfaro, Mónica
Cafaro, Matías
Maldonado, Sandra L.
Martínez, Juan C.
Ortiz, Alejandro
Pérez, Carlos A.
Puente, Alberto
Ríos, Luis
Rodríguez, Carlos M.
Uscian, John M.
Van Dam, Alex
Van Ee, Benjamín
Vargas, María M.

Cruz, Juan J.
Otero, Ernesto
Weil, Ernesto. F.

Cáceres, Luis F.
Colón, Omar
Colón, Silvestre
Cruz, Ángel
Dziobiak, Stanislaw
González, Ana C.
Hajek, Darrell W.
Lorenzo, Edgardo
Narciso, Flor E.
Ocasio, Víctor
Ortiz, Juan A.
Ortiz, Reyes
Portnoy, Arturo
Quiñones, Wilfredo
Ríos, Karen
Rolke, Wolfgang
Salas, Héctor
Schütz, Marko
Toro, Nilsa I.
Vélez, Alejandro
Vidaurrázaga, Julio

Arroyo, Waldemar
Asencio, Edwin
Barbot, María I.
Boglio, Rafael A.
González, Michael
Hernández, Carlos I.
López, Tania del M.
Nieves, Luis E.

Ocasio, Lizzette M.
Ramírez, Aníbal
Seijo, Luisa R.
Vega, Ramonita
Viera, Ángel L.

Delgado, Olben
Del Valle, Carlos A.
Díaz, Ivonne del C
Irizarry, Edwin
Kicinski, Eduardo A.
Sotomayor, Orlando J.
Valentín, Jeffrey

Caballero, Elba
Cortina, María del C.
Ducós, Milagros
Irizarry, Wanda
López, Ana C.
Pagán, Solangie
Rodríguez, Karla
Santiago, María I.
Santiago, Marisol

Alers, Hilton
Betances, Vibeke
Carrero, Aida L.
Carrero, Amarilis
García-Moreno, Francisco
Irizarri, Dolores
Morales, Alexandra
Ponce, Doris
Ruiz, Limary
Santori, Margarita
Santos, José E.
Valentín, Ángela

Bezares, Francisco
Kim, Yong-Jihn
López, José R.
Lysenko, Sergiy
Malik, Sudhir
Marrero, Pablo
Mendoza, Frank
Méndez, Héctor
Pabón, Carlos U.
Radovan, Henri
Ramírez, Juan E.
Ramos, Rafael A.
Santana, Samuel

Gilbes, Fernando
Hudgins, Thomas
Hughes, Kenneth S.
López, Alberto M.
Rodríguez, Lizzette A.
Santos, Hernán

Aponte, Sandra
Avilés, Iliaris
Cabrera, Yvette
Collins, Dana L.
Colón, Mariam
Gavrell, Sara E
González, Carla
González, Lydia M.
Herlihy, Jeffrey E.
Huyke, Héctor J.
Larregoity, Lilliam
López, Ramón L.
López, José A.
Llenín, Carmen
Martínez, Annette
McGrath, Lester
Monroe, Cora A.
Ortiz, Alfredo
Pabón, William
Pillet, Stephane
Sánchez, Juan J.
Toro, Kalia
Torres, Claudia
Torres, Jerry
Vergara, Baruch

Chansky, Ricia
Fleck, Catherine
Flores, Leonardo
Griggs, Gayle
Irizarry, José M.
Lamore, Eric D.
Leder, Nevin
López, Roberto
Mazak, Catherine
Morciglio Waleska F.
Rivera, Myrna
Rivera, Rosita
Rodríguez, Aixa L.
Román, Rosa I.
Sefranek, Mary E.
Soto, Sandra L.
Toro, Iris
Woodall, Billy R.

Álvarez, Ramón
Cordero, Ibrahim M.
Del Río, Luis O.
Fernández, Margarita
Figueroa, Iris A.
Gaztambide, Fernando
Heredia, Héctor M.
Luciano, Hiram
Mendoza, Efrank
Quiñones, Carlos
Rodríguez, Enid A
Rodríguez, Diana
Silva, Manuel

Bonilla, Janet
Delgado, Bernadette
González, Milagritos
Guillermard, Luisa
Nieves, Ana
Ríos, Gilberto E.
Santos, Axel
Santos, Douglas

Carrasquillo, Arnaldo
Casse, Celine
Cortés, José
Cruz, Astrid
Guntín, María N.
Guzmán, Aikomari
Joubert, Aidalú
Mina, Nairmen
Parés, Elsie
Patrón, Francis B.
Rivera, Luis A.
Santana, Alberto
Torres, Jessica
Torres, Wildeliz
Vega, Carmen A.

Representantes Estudiantiles:

Rivera, Rosedeliz Humanidades
Rivera, Gladys Kinesiología
Valdés, Andrea Inglés

Presidenta, Consejo de Estudiantes AyC:

Báez, Francelis N. Presidenta

La reunión comenzó a las 10:55 a.m., presidida por el Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano Interino, después de constatar el quórum requerido.

Consideración del acta

El acta del martes, 8 de mayo de 2018 se aprobó según circulada.

Informe del Decano Interino (la presentación se incluye como anejo del acta)

El decano les dio la bienvenida oficialmente a este año académico. Expresó su agradecimiento por el esfuerzo realizado durante el pasado año académico. Indicó que desea que todos se sientan en la comodidad de dialogar con él o su equipo de trabajo.

Se le agradeció a los siguientes docentes que sirvieron una destacada labor en posiciones administrativas y se reintegraron a la cátedra.

- Prof. Silvestre Colón- Decano Asociado de Asuntos Administrativos, ARCI
- Dr. Héctor J. Huyke- Director de Humanidades
- Dra. Patricia Ortiz- Coordinadora del Programa de Biotecnología Industrial
- Dra. Nilka Rivera- Coordinadora Asociada del Programa de Biotecnología Industrial
- Dr. Samuel Santana- Director Asociado del Departamento de Física

Durante el año académico 2017-2018, se otorgaron un total de 815 grados académicos del Colegio de Artes y Ciencias. Se distribuyen de la siguiente manera:

Bachillerato en Artes	279
Bachillerato en Ciencias	468
Maestría Artes y Ciencias	63
Doctorados Artes y Ciencias	5

Sobre los datos de los cursos de verano, se ofrecieron dos sesiones, una de cuatro semanas y otra de seis semanas. Un total de 168 cursos diferentes fueron ofrecidos y se atendieron un total de 4,337 estudiantes que ocuparon 5,022 espacios. Luego de muchos retos se pudo ofrecer la oferta de verano. El dinero que se recolectó de los cursos de verano de ARCI fue \$343,841.37, a este total se le tuvo que descontar el 14.95% por exenciones de estudiantes que son atletas, hijos de empleados, veteranos o hijos de veteranos o tienen matrícula de honor. El total del recinto fue de \$352,155.70. La Junta de Gobierno indicó que el recinto tenía que tener una ganancia, ellos habían previsto que el recorte de presupuesto estaría afectando el semestre y el ingreso del verano era un mecanismo de generar fondos para la universidad.

Tuvimos profesores que recibieron una paga menor por cursos que ofrecieron con pocos estudiantes, pero se hizo luego de consultarles y aseguramos de que el profesor estaba de acuerdo con dicho arreglo. La razón para esta negociación estaba fundamentada en el hecho de que el verano tiene que ser auto liquidable. En los cursos que tenían muchos estudiantes con exenciones o menos estudiantes matriculados, lo recaudado no cubría el pago total del curso y por esa razón, la paga al profesor debía ser menor para poder mantenerlo abierto. Hasta el momento el próximo verano se estará realizando según establece la Certificación 109 (2017-2018) de la Junta de Gobierno.

La matrícula total de este primer semestre académico es de 13,202 estudiantes teniendo una reducción de 279 estudiantes comparado con el año académico anterior 2017-2018. La cantidad de estudiantes graduados matriculados en programas del Colegio de Artes y Ciencias durante este semestre es 327, si se compara con el año anterior hay una reducción de 55 estudiantes.

La Junta de Gobierno aprobó el presupuesto para el año fiscal 2018-2019 en la Certificación 118 (2017-2018) Enmendada. El presupuesto total de la UPR es de \$886,717,221 y al RUM le asignaron \$134,578,621 para un recorte de \$534,464. Al Colegio de Artes y Ciencias le asignaron \$41,517,102 para una reducción de 7.8% en relación al presupuesto del año pasado.

La distribución presupuestaria de ARCI 2018-2019 es de 91.5% en las partidas de salarios y beneficios marginales y el restante 8.5% para compensaciones adicionales, temporeros y tareas parciales, ayudantías graduadas (asignado por Administración Central), jornales graduados y operacional educativo. La asignación de compensaciones adicionales, temporeros y tareas parciales, a diferencia de años anteriores, será por semestre.

Ante la pregunta sobre el aumento del presupuesto asignado para las cuentas generales, el decano explicó, que el reflejo del aumento fue por una nueva certificación de la Junta de Gobierno, que establece que se deben ofrecer los ascensos anualmente y estar al día con eso, el dinero para los ascensos se movió de la partida de salario a la cuenta general. Otro de los factores que representa el aumento, es el dinero del bono de navidad y el aumento en el costo de electricidad.

Para el segundo semestre 2018-2019 aún faltan cerca de \$3 millones para cubrir la proyección de gastos.

El Colegio de Artes y Ciencias desde el 2008 hasta junio de este año, tiene 96 plazas vacantes, el número final se les estará informando más adelante.

Se discutió la Certificación 17-18-238 de la Junta Administrativa que establece que los senadores académicos van a tener un crédito por asistir y participar de las reuniones del Senado Académico. Además, podrán recibir de uno a dos créditos adicionales por ser parte de comités y encomiendas especiales. Esta asignación de créditos será por acuerdo entre el Senador, el Decano, y el Director del departamento. Al finalizar el semestre deberá presentar un informe de los trabajos realizados y la otorgación de los créditos será en el siguiente semestre.

La nueva certificación 106 2017-2018 de la Junta de Gobierno de la UPR indica que ahora el 100% de los costos indirectos serán asignados a los recintos correspondientes. Todavía no se ha decidido cómo se va a distribuir, el decano indicó su interés de que los fondos de los costos indirectos se inviertan en investigación y labor creativa.

Luego de la presentación, la asamblea tuvo la oportunidad de hacer preguntas y comentarios.

Una de las preguntas realizadas al decano fue acerca de las cifras de estudiantes que se dieron de baja durante el proceso de matrícula, el decano informó que la información puede ser solicitada la Oficina de Registrador y el Decanato de Asuntos Académicos.

Ante la pregunta sobre los recortes en las demás unidades del recinto, se les informó que cada unidad trabaja con sus informes presupuestarios, las unidades no tienen información del desglose de las demás.

En otras expresiones, se informó sobre un análisis que se está realizando sobre los créditos de compensación adicional y ad-honorem que están ofreciendo los profesores.

Hay preocupación con la disminución de los estudiantes de nuevo ingreso y que va a realizar la administración para atraer a los estudiantes al recinto. Se informó que en septiembre comienza el Dr. Jorge Haddock como presidente y en su plan de trabajo se encuentra implementar un plan de reclutamiento agresivo.

Al concluir las expresiones, se recibió el informe del decano.

Consideración de candidatos a graduación para verano 2018

La certificación 09-07 del Senado Académico establece los requisitos generales de graduación. Las listas de los 156 candidatos a graduación para verano 2018 se circularon a través de la página electrónica de la facultad. El Decano Asociado de Estudiantes, Dr. José L. Perdomo Rivera, a través de su comunicado del 9 de agosto, certificó que no aparece ningún estudiante que tenga pendiente procesos disciplinarios o que esté cumpliendo alguna acción disciplinaria. La Oficina de Cobros, a través de su Supervisora, la Sra. Haydeé Figueroa, certificó que hay cinco estudiantes deudores con la institución al 20 de agosto de 2018. El Decano presentó la lista de candidatos a graduación para consideración de la asamblea. La asamblea recomendó, sin oposición, los candidatos a graduación para el verano de 2018.

Se presentó moción de cierre. La reunión terminó a las 12:05 p.m.

Sometido por,



Fernando Gilbes Santaella, Ph.D.
Decano Interino

nir